



En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 11 de abril del año 2023**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el **"Comité"**), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del **"Comité"** con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Angélica Yolanda Rodríguez Carbajal, en su carácter de Suplente del Presidente del **"Comité"**, con fundamento en el artículo 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la **"Ley"**).

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Reyna Johanna Mariñelarena Baca, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; el Lic. Luis Raúl Valenzuela Colomo, Asesor-Secretario Ejecutivo del Comité y Suplente del Secretario del Ayuntamiento; la Lic. Alejandra Vidaña Cárdenas, Asesor-Suplente del Subsecretario Jurídico; el Lic. Oscar Enrique Sisniega Muñoz Vocal-Suplente de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; el Técnico Juan Manuel Morales Alvarado, por parte del Área Técnica; el Lic. José Luis Tena Tarango, Asesor-Coordinación de Control y Procedimientos Administrativos; y la Lic. Gloria Carolina Lujan Miranda, Asesor por la Sindicatura Municipal.

Acto continuo se da inicio con el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública número **OM07/2023BIS**, relativa a la adquisición de material y equipo para el H. Cuerpo de Bomberos, requerido por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, evento que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 la **"Ley"**, así como en los artículos 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 del Reglamento de la **"Ley"**, se hace constar que la **C. WENDY PALOMA AGUIRRE PALMA** y el **C. ISRAEL MAGAÑA CÓRDOVA** registraron su asistencia como espectadores en este evento quienes se identifican con Licencia de Conducir y Credencial para Votar, respectivamente, a quienes se les indica que no podrán participar de ninguna forma en el evento, no podrán realizar grabaciones del mismo y deberán de conducirse con respeto a la autoridad y a los demás asistentes.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	AMILCAR ROBERTO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	LIZETH ARLEEN REZA SANTANA
SAQUINSA EXPORT IMPORT, S.A. DE C.V.	ELVA PAMELA CUERVO CÓRDOVA

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, y se propone que todos los representantes de los licitantes firmen los anexos técnicos y económicos de los otros licitantes.

Acto seguido se inicia con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, por tal motivo la apertura queda de la siguiente forma:



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: OM07/2023BIS

Acto de presentación y Apertura

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.
SAQUINSA EXPORT IMPORT, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de la "Ley", así como el artículo 58 de su Reglamento.

Por lo anterior se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que presentaron su propuesta técnica y las misma fue recibida para revisión detallada, por tal motivo se da lectura al precio total con I.V.A. de las partidas en que participa, de las cuales se desprenden los montos que se consignan a continuación:

LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA CON I.V.A.
COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	UNO	\$904,496.08
	DOS	\$1,136,000.00
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	UNO	\$245,459.94
	DOS	\$706,999.60
SAQUINSA EXPORT IMPORT, S.A. DE C.V.	UNO	\$1,101,814.40
	DOS	\$1,255,816.00

En apego con el artículo 61 fracción V de la "Ley", las propuestas aceptadas se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 18 de abril del presente año a las 14:00 horas, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua: www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Portal de Contrataciones Abiertas (Sistema de Contrataciones Públicas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 04 hojas, firmándola para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:36 horas, del día 11 de abril del año 2023.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "Del Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores, Adjudicaciones Directas y la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.

Así mismo de conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los contratos celebrados serán transferidos a las dependencias y a las comisiones de regidores con la finalidad de recabar las firmas correspondientes.



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: OM07/2023BIS

Acto de presentación y Apertura

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx, en el apartado avisos de privacidad del módulo de trámites y servicios.

Fecha de elaboración: 04/10/2021

Fecha de Actualización: 08/03/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ANGÉLICA YOLANDA RODRÍGUEZ CARBAJAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ -SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
ASESOR- SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ,
SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. OSCAR ENRIQUE SISNIEGA MUÑOZ
VOCAL-SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL

LIC. REYNA JOHANNA MARIÑELARENA BACA
VOCAL - POR LA TESORERIA MUNICIPAL

LIC. GLORIA CAROLINA LUJAN MIRANDA
ASESOR- SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. ALEJANDRA VIDANA CÁRDENAS
ASESOR-SUPLENTE DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA

TÉCNICO JUAN MANUEL MORALES ALVARADO
POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO
ASESOR-COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS



Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	AMILCAR ROBERTO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	LIZETH ARLEEN REZA SANTANA	
SAQUINSA EXPORT IMPORT, S.A. DE C.V.	ELVA PAMELA CUERVO CÓRDOVA	

C. WENDY PALOMA AGUIRRE PALMA
Espectador

C. ISRAEL MAGAÑA CÓRDOVA
Espectador

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA OM07/2023BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO PARA EL H. CUERPO DE BOMBEROS, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, CELEBRADA A LAS 12:00 HORAS DEL 11 DE ABRIL DEL 2023.

-----FIN DE ACTA-----